

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24333 ORDEN de 6 de octubre de 1987 por la que se concede licencias por estudios a Profesores de Enseñanzas Medias, Artísticas, Idiomas, EGB y Preescolar.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se convocan licencias por estudios para Profesores de Enseñanzas Medias, Artísticas, Idiomas, Educación General Básica y Preescolar y según el acuerdo de la Comisión Seleccionadora a que se refiere la base octava de la citada convocatoria, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Conceder licencias por estudios a los Profesores que se incluyen en las relaciones anexas, con expresión de la puntuación obtenida, aplicando el baremo publicado como anexo de la Orden de 11 de mayo de 1987.

Segundo.-El tiempo de duración de la licencia por estudios y los emolumentos a percibir serán los especificados en las bases décima y duodécima, respectivamente, de la Orden de 11 de mayo de 1987.

Tercero.-Los seleccionados presentarán durante el mes de marzo de 1988, en la Subdirección General de Formación del Profesorado, paseo del Prado, número 28, 28014 Madrid, un informe de los estudios o trabajos realizados hasta dicha fecha. Asimismo, al finalizar el período de licencia por estudios presentarán, en el plazo improrrogable de un mes, en dicha Subdirección General, una memoria global del trabajo desarrollado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Renovación Pedagógica, Personal y Servicios y Directores provinciales.

ANEXO I

Profesores Numerarios de Bachillerato y de Centros de Enseñanzas Integradas

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Modalidad A</i>		
1	Asián Román, María Dolores	26,30
2	Vaquero Hernández, Encarnación	25,25
3	Marco Tobarrá, José María	24,00
4	Martínez Elcano, Juana María	21,00
5	Herrero Gracia, María Angeles	20,75
6	Sempere Carreras, Teresa	20,44
7	Devis Ordaz, Manuel Adrián	19,75
8	Calvarro Fernández, José María	19,50
9	Taladriz Gallego, María Angeles	18,75
10	Ruiz-Ayúcar Imbert, Paloma	18,25
11	García García, Teresa	17,50
12	Gorgojo Chamorro, José	17,00
13	Río Calderón, María Inmaculada del	16,75
14	Piserra Bolaños, María Pilar	16,50
15	Poblador Ventero, Carmen	16,50
<i>Modalidad C</i>		
1	Celma Valero, María Pilar	32,80
2	Fernández Millán, Isidoro	29,88
3	Fernández Sanz, Juan José	29,80
4	Dios Alvarez, Cesáreo Javier de	28,65
5	Orgaz García, Margarita	27,00
6	Moreiro Socías, Manuela	26,85
7	Alfaro Amieiro, Margarita	26,50
8	Peñarrubia Marqués, Isabel	26,40
9	Alba Elvira, Josefa	25,55
10	Mateo Gambarte, Eduardo	25,50
11	Alvarez Calleja, José	24,75
12	Castañeda Fernández, María Carmen	24,50
13	Posada Kubissa, María Luisa	24,49
14	Castrillo Mirat, Dolores	23,99
15	Laso González, María Reyes	23,80
16	Pascual Figal, Antonia	23,50
17	Lorenzo Morante, María Soledad	23,50
18	Ferraz Martínez, Antonio	23,28
19	Romero Martín, José Luis	23,10

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
20	Pascual Mezquita, Eduardo	22,88
21	Velázquez Fernández, Ana Esther	22,85
<i>Modalidad D</i>		
1	Serna Pozas, María Paz de la	42,00
2	Fuentes Gil, Inmaculada	40,00
3	Veiga Fernández, Carmen de	35,00
4	Martín Díaz, María Jesús	35,00
5	Díaz González, Luis	31,50
6	Marín Martínez, Juan María	30,75
7	Martín Benito, José Ignacio	30,36
8	Parkinson de Saz, Sara Madeleine	29,00
9	Rodríguez Gutiérrez, Isabel	26,00
10	Estébanez Calderón, Demetrio	23,53
11	Rojas Luján, Andrés	22,50
12	Morales Villena, Gregorio	21,75
13	Lama Alcalde, María Dolores de	21,70
14	San Salvador Gisbert, María Dolores	19,80
15	Etreros Mena, Mercedes	19,08
16	Abelló de la Torre, María Antonia	18,89
17	Sanz Martín, María Luisa	18,10
18	Rodríguez Baixeras, Antonio	17,80
19	Gómez González, María Dolores	16,85
20	González Soto, Juan Antonio	16,21
21	Lahoz Echevarria, Enrique	16,15
22	Marraco Cebrián, María Angeles	15,25
23	Mijares Cebrián, Isabel	14,95
24	Pichel Cosme, Angeles	14,00
25	Santamaría Eguirrola, Francisco de Borja	13,04
26	Jiménez Catalán, Rosa María	12,90
27	Manzano Díaz de Lope, Rosario del	12,40
<i>Modalidad E</i>		
1	Castaño Martín, Bonifacio	10,00
2	Cruz Valenciano, Jesús	10,00
3	Rodilla González, María Isabel	10,00
4	Cassinello Espinosa, Andrés	10,00
5	Piñero Torre, Félix	10,00
6	Jiménez Moreno, Elena	10,00
7	Sagarna del Amo, María Blanca	10,00
8	Sánchez Matias, Segismundo	10,00
9	González Ambel, Lourdes	10,00
10	Segura Clemente, María Cruz	10,00
11	Pichel González, Luz	10,00
12	Oñorbe de Torre, Ana	9,00

ANEXO II

Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Modalidad A</i>		
1	Fuertes Rubio, María Teresa	15,25
2	Cotillo Fernández, María Isabel	14,17
3	González Pérez, Pedro	13,15
4	Cossío Martínez, Blanca	12,60
5	Becerra Grande, Juan Bautista	12,05
6	Irujo Simón, Hermenegildo	10,00
<i>Modalidad B</i>		
1	Sánchez Medina, José Luis	19,15
2	San Gregorio Cid, Audberto	18,85
3	Herreros Sota, David	15,50
<i>Modalidad C</i>		
1	López-Gil Escribano, Juan Vicente	24,70
2	Llull Gilet, Antonio	23,39
3	Hidalgo Downing, Laura	22,70
4	Victoria Gil, Octavio	20,86
5	Hernández Muñoz, Mercedes	20,74
6	Salguero Rodríguez, José María	19,96
7	Bianco Corujo, Olivia	18,75
8	Llorente Hernández, Angel	18,60
9	Ausin Marrodán, Julián	18,20
10	San Román Sevillano, María Teresa	17,45
11	Durán Giménez-Rico, Isabel	17,30
12	Rodríguez Rodríguez, María Dolores	16,87
13	Ruiz Gómez, Begoña	16,10
14	Sánchez Santiago, Tomás	16,09

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
15	Martínez Escolar, Francisco	15,40
16	Ruiz Gómez, María Angeles	15,20
17	Alonso Díaz-María, Gonzalo Luis	15,13
18	Velasco del Val, María Belén	14,95
19	López García, Valentín	14,70
20	Perdiguero Villarreal, Hermógenes	14,47
21	Moreno Alonso, María Araceli	14,30
22	Estaire Checa, Elsa	13,65
23	Campos Martín, José	13,00
24	Rodríguez Antón, María Luisa	12,60
25	Rodríguez Claver, María Teresa	12,15
26	Sopena Serna, Carlos	12,15
Modalidad D		
1	Fernández López, María Sonsoles	29,35
2	Hoyos Alonso, Caridad de	27,75
3	Rojo Subiñas, María Victoria	20,00
4	Sacristán de Lama, Adoración	18,23
5	Robledo del Prado, María Luisa	17,88
6	Archanco Fernández, María Jesús	17,85
7	Herrera Raquejo, Enrique	16,91
8	Bini Fiocchini, Milena	15,60
9	Reyes Téllez, Francisco	15,30
10	Torrego Díaz, Felisa	15,25
11	Jordá Forteza, Eduardo	15,00
12	Gaya Rotger, Juan	14,43
13	Mantilla Martínez, María Pilar	13,55
14	Gómez Gómez, Juan Carlos	11,65
Modalidad E		
1	Aragón Salinas, Miguel Angel	9,00
2	Valdúeza Capo, Carmen	8,00
3	Foullieux Baudin, Carolina	6,50
4	Bianco Esteban, María	6,50
5	Trigo López, Manuel	6,00
6	Lucio-Villegas Uribe, Isabel	6,00

ANEXO III

Profesores de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad C		
1	Siscart Sabaté, María Rosa	23,00
2	Valle Díaz, Félix del	22,00
3	Meira López, Manuel Apolinar	18,55
4	Archilla Aldeanueva, María Jesús	16,50
5	Rey García, Fernando	16,00

ANEXO IV

Profesores Numerarios de Educación General Básica

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad A		
1	Boisán Benito, Victorino	19,00
2	Talego Talegón, María Isabel	15,50
3	Henar Carnero, María Pilar	14,50
4	Alonso Secades, Blanca Begoña	14,00
5	García Rodríguez, Julia	13,50
6	Prado Núñez, María Rosario de	12,75
7	Sánchez Peñas, María Beatriz	12,00
8	Cristóbal Calvo, María Teresa	12,00
Modalidad C		
1	Larraz Urgeles, Braulio Alfredo	38,50
2	González Calleja, Emilia Agustina	28,00
3	Alvarez de Frutos, Pedro	26,53
4	Muñoz Santos, María Evangelina	23,00
5	López Soria, María Salvadora	21,25
6	García Caballero, Abundio	20,60
7	Herrero Vozmediano, María Elisa	20,40
8	Greco Navarro, Rosalía	19,60
9	Pascual Martín, Silvino	18,75
10	Arce García, María Azucena	18,50
11	Guirao Godínez, Ginés	18,20
12	Coalla Fernández, Francisco Javier	18,00
13	Ceprián Nieto, Bernardo	17,95

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
Modalidad D		
1	Izquierdo Ibeas, Francisco Javier	34,45
2	Mari Mari, María	27,73
3	Casaseca Hernández, Salustiano	25,55
4	González Gutiérrez, María Carmen	22,67
5	Martínez Ruzafa, José Antonio	22,50
6	Guendiain Iturburu, María Asunción	21,66
7	Trueba Marcano, Beatriz	19,55
8	Arias Vega, Lina	19,27
9	Angoloti Hergueta, Carlos	18,20

24334 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Real Academia Española, por la que se convoca el «Premio Alvarez Quintero» del presente año.

En cumplimiento de lo estatuido por la Fundación del «Premio Alvarez Quintero», hecha por doña María Jesús Alvarez Quintero, en memoria de sus hermanos Serafín y Joaquín, la Real Academia Española abre el concurso correspondiente al año 1987 con el tema, premio y condiciones siguientes:

Tema: Obras teatrales de cualquier género.

Premio: 6.000 pesetas.

Los autores de las obras que se presentan al concurso han de ser españoles, y dichas obras han de haber sido publicadas dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1986.

Los escritores que aspiren al premio lo solicitarán de la Academia, remitiendo tres o más ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Real Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor premiado aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras acompañadas de las oportunas solicitudes se recibirán en la Secretaría de esta Academia hasta las seis de la tarde del día 12 de enero de 1988.

No serán devueltas las obras, escritos o documentos que hayan presentado los concursantes.

Se otorgará el premio a la mejor obra, siempre que aventaje en méritos a las demás presentadas y lo tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

El resultado del concurso se hará público el día 30 de enero de 1988 si el número de obras presentadas permite que su examen se termine dentro del plazo comprendido entre la fecha de esta convocatoria y la de la concesión del premio.

Los individuos de número de la Academia Española no concurrirán a este certamen.

Madrid, 8 de octubre de 1987.—El Secretario, Alonso Zamora Vicente.

24335 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Real Academia Española, por la que se anuncia la convocatoria del «Premio Manuel Llorente» del presente año.

La Real Academia Española, como patrono de la correspondiente Fundación, abre un concurso con el tema, premio y condiciones siguientes:

Tema: «Canto al patriotismo al alcance de las inteligencias juveniles». Bajo este enunciado se comprenden narraciones de gestos memorables, semblanzas de héroes o de figuras ilustres, evocaciones de lugares famosos en nuestra historia, exaltación de virtudes características de nuestra estirpe, reivindicación de la aportación española a la cultura universal. Estos trabajos podrán escribirse en prosa o en verso, según la inspiración de sus autores y con arreglo a la índole del asunto tratado.

Como extensión aproximada de los trabajos, se señala un mínimo de 100 versos o un máximo de 300, y para los trabajos en prosa un máximo de 45.000 palabras, todo ello con una tolerancia razonable cuando resulte justificada por la índole del trabajo.

El trabajo premiado se publicará a expensas de la Fundación y se repartirá gratuitamente entre los alumnos de las Escuelas de Madrid, por expresa disposición del fundador.

Premio: 12.000 pesetas.

Los trabajos se presentarán por triplicado, habrán de estar escritos a máquina y podrán ir firmados por su autor.

En los casos en que el autor quiera conservar el anónimo, remitirá el trabajo señalándolo con un lema, acompañado de un